

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villamuera de la Cueva

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa, En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acero Merino, José.	78	Cantarranas.	Jornalero.	Si
2	Acero Pajares, Cecilio.	40	Cruz.	Idem.	Si
3	Acero de la Pisa, Bonifacio.	56	Cantarranas.	Labrador.	Si
4	Acero de la Pisa, Patricio.	62	Iglesia.	Idem.	Si
5	Acero Santiago, Albino.	54	Idem.	Idem.	Si
6	Acero Santiago, Miguel.	45	Idem.	Idem.	Si
7	Acero Santiago, Valentín.	68	Idem.	Idem.	Si
8	Antolín Castellanos, Eleuterio.	31	Villaverde.	Jornalero.	Si
9	Bores Aparicio, Dionisio.	62	Cruz.	Idem.	Si
10	Bores Martínez, Pascual.	36	Idem.	Idem.	Si
11	Borragán Cantero, Mariano.	25	Cruz.	Idem.	Si
12	Borragán Cantero, Sixto.	32	Idem.	Idem.	Si
13	Buzón Díez, Francisco.	39	Villaverde.	Idem.	No
14	Carrancio Calonge, Manuel.	44	Era.	Idem.	Si
15	Carrancio Calonge, Pirminio.	32	Cruz.	Idem.	Si
16	Castrillo Castro, Crispulo.	30	Iglesia.	Idem.	Si
17	Castro Herrero, Serafín.	42	Cruz.	Labrador.	Si
18	Cembrero Tranco, Domingo.	48	Centro.	Idem.	Si
19	Durántez Bores, Pedro.	31	Iglesia.	Jornalero.	Si
20	Durántez Fernández, Eusebio.	63	Fragua.	Idem.	Si
21	Durántez del Valle, Mariano.	28	Idem.	Labrador.	Si
22	Fernández Gutiérrez, Lino.	41	Villaverde.	Jornalero.	Si
23	Figuroa Antón, Regino.	48	Fragua.	Labrador.	Si
24	Flores Pérez, Luciano.	36	Era.	Herrero.	Si
25	Fuentes Fidalgo, Agapito.	44	Cárcaba.	Jornalero.	Si
26	García Izquierdo, Félix.	45	Villaverde.	Pastor.	Si
27	Garrido Correa, Pedro.	32	Idem.	Jornalero.	Si
28	Garrido Durántez, Glicerio.	25	Era.	Idem.	Si
29	Garrido Herrezuelo, Valentín.	27	Cruz.	Labrador.	Si
30	Garrido de la Pisa, Esteban.	63	Centro.	Jornalero.	Si
31	Garrido de la Pisa, Satúrio.	57	Era.	Labrador.	Si
32	González Chana, Simón.	69	Villaverde.	Idem.	Si
33	Heredia Saldaña, Cándido.	41	Iglesia.	Guarda.	Si
34	Herrezuelo de la Fuente, Lucio.	46	Cruz.	Presbítero.	Si
35	Herrezuelo Prieto, Crispulo.	42	Cantarranas.	Pastor.	Si
36	Hoyos Retuerto, Andrés.	37	Villaverde.	Idem.	Si
37	Lagunilla Miguel, Tomás.	63	Cruz.	Idem.	Si
38	Llorente de la Pisa, Gervasio.	40	Idem.	Jornalero.	Si
39	Manzanedo Zapatero, Eulogio.	65	Idem.	Idem.	Si
40	Miguel Bartolomé, Santiago.	76	Fragua.	Labrador.	Si
41	Miguel Figuroa, Delfín.	31	Cruz.	Idem.	Si
42	Miguel Pesquera, Gregorio.	28	Fragua.	Jornalero.	Si
43	Miguel Pesquera, Juan.	35	Cruz.	Labrador.	Si
44	Miguel Pesquera, Mariano.	32	Idem.	Idem.	Si
45	Miguel del Valle, Florencio.	65	Idem.	Idem.	Si
46	Miguel del Valle, Nicolás.	56	Idem.	Jornalero.	Si
47	Miguel Vián, Francisco.	33	Idem.	Labrador.	Si
48	Padierna González, Eusebio.	54	Era.	Jornalero.	Si
49	Pérez Andrés, Francisco.	36	Cruz.	Idem.	Si
50	Pérez Castrillo, Alejandro.	64	Idem.	Labrador.	Si
51	Pérez Moro, Lucio.	25	Idem.	Secretario Ayuntamiento.	Si
52	Pisa Cuesta, Tomás (de la)	54	Idem.	Jornalero.	Si
53	Pisa Salas, Juan (de la)	51	Afuera.	Idem.	Si
54	Pisa Zapatero, Moisés (de la)	42	Centro.	Idem.	Si
55	Santiago de la Pisa, José.	50	Cárcaba.	Idem.	Si
56	Santiago de la Pisa, Sixto.	48	Centro.	Abogado.	Si
57	Santiago Salas, Tomás.	48	Idem.	Labrador.	Si
58	Tranche Santiago, Eulogio.	75	Iglesia.	Jornalero.	Si
59	Valle Abia, Julian (del)	42	Era.	Idem.	Si
60	Valle Zapatero, Nicolás.	38	Fragua.	Idem.	Si
61	Zapatero Alonso, Fermín.	41	Idem.	Pastor.	Si
62	Zapatero Salazar, Mariano.	37	Cárcaba.	Jornalero.	Si
		36	Centro.	Idem.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.